

## Cuando se está arriba de la rueda de la fortuna

Alfredo Acle Tomasini©

Como si estuviéramos ante el movimiento de la rueda de una noria, que tediosa y repetitivamente llena y vacía sus cangilones, los ciudadanos de la capital del País, que recién habíamos vivido el episodio del Corredor Cultural (¿) Chapultepec, nos volvemos a enfrentar a otro nuevo intento, largamente incubado y ocultado, de privatizar el espacio público para que un tercero lo transforme y explote con fines de lucro.

Emulando a López Obrador cuando éste designó a Clara Sheinbaum, como la responsable de la construcción del segundo piso del Periférico, pese a que este encargo no se ajustaba a sus funciones legales y al absurdo que significó poner al frente de un proyecto que estimularía el uso del automóvil particular —una de las principales fuentes de contaminación— ¡a la Secretaria del Medio Ambiente!, ahora Mancera nombra a Tanya Muller, para que defienda el proyecto de la rueda de la fortuna que pretende construirse en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, pese a que, entre sus atribuciones, no está concesionar el espacio público. Su única responsabilidad operativa con el Bosque es la administración del zoológico.

La gestión de Muller ha sido errática y, ciertamente, los elevados índices de contaminación —el momento de la verdad para un responsable del medio ambiente— ponen en tela de juicio su eficacia y su desempeño, lo cual no ha sido gratuito para la ciudadanía que lo paga con tiempo, dinero y enfermedades.

Desconociendo los traspiés del Hoy No Circula, en particular su impacto en el crecimiento del parque vehicular cuando se hizo permanente, y sin contar con bases técnicas, Muller decidió establecer el “Doble No Circula”, lo que desplomó los precios y ensanchó el mercado de vehículos usados, cuando la opción desde un principio era, como ahora lo pretende hacer, elevar los mínimos para el otorgamiento de todas las calcomanías, empezando por la doble 0. Peor aún, en lugar de ser proactiva y anticipar la postura que asumiría el Poder Judicial respecto a los amparos que se presentaron en contra del Doble No Circula, se esperó a que se resolvieran a favor del ciudadano, lo que puso en las calles a miles de vehículos agudizando el problema del tráfico y la contaminación, para, ahora sí, empezar a hablar de hacer más estrictas las especificaciones para la entrega de los engomados.

Actuar, sin tener elementos sólidos, parece un comportamiento repetitivo de la Secretaria del Medio Ambiente, como ocurre con la construcción de muchas ciclistas que lucen subutilizadas, mientras los autos, ante vías más estrechas, hacen filas más largas y sus motores permanecen encendidos por lapsos más prolongados. ¿Cuál es el balance ambiental?

No me opongo a incentivar el uso de la bicicleta, sino a comprometer recursos públicos sobre bases endebles, mediante acciones que tienen más un carácter de aspiración o de intento para plantear un discurso a favor del medio ambiente, aunque en la práctica se le perjudique.

Durante la reunión que los representantes vecinales tuvieron con Muller el pasado 24 de febrero, dijo\*: “hay una percepción positiva de este tipo de infraestructura (Sí, para ella una rueda de la fortuna es infraestructura) para el Bosque de Chapultepec porque se encuentra en un lugar seguro, de fácil acceso”, lo cual sustenta en un estudio denominado Diagnóstico de Viabilidad Social del Proyecto “Rueda de la Fortuna de la Ciudad de México” elaborado por el Centro de Colaboración Cívica(CCC)\*\*.

Lo primero que se puede decir de este trabajo, es que el título del estudio no se expresa en su contenido, porque éste es en esencia la narrativa, casi anecdótica, de una serie de entrevistas que

se realizaron a los representantes de organizaciones que se identificaron como actores estratégicos. Sin embargo, no queda claro, si las opiniones de los entrevistados fueron dadas a título personal o expresan la postura oficial de la organización a la que pertenecen, lo cual resulta trascendente en un proyecto de esta naturaleza.

Pero lo más grave y lo cual pone en entredicho la objetividad e imparcialidad de las conclusiones, es que del listado de las trece agrupaciones u organizaciones a las que pertenecen las personas entrevistadas, salvo dos: Comité Vecinal de la Colonia San Miguel Chapultepec y la Voz de Polanco A.C. que ya se han pronunciado en contra del proyecto, el resto están dentro de la estructura de Gobierno del Distrito Federal o están vinculados a éste o al proyecto por razones contractuales.

¡Esto, no es serio!, se entrevistaron a sí mismos. No se puede tratar a los ciudadanos como idiotas, como cuando Muller señaló que “Lo que nos rige no son los usos de suelo urbano porque estamos clasificados como un área de valor ambiental”, cuando en la página de internet de la dependencia a su cargo\*\*\*, se establece con claridad la vocación de cada una las secciones del Bosque de Chapultepec: la primera se considera histórica, la segunda, recreativa y la tercera, ambiental. Así, de esa manera, lo hemos entendido los capitalinos desde hace muchos años. O, ¿habremos vivido en un engaño que ahora se revela mediante una interesada y caprichosa interpretación de la normatividad, que se da después de que unos sagaces inversionistas descubrieran una oportunidad de negocio que nadie había visto antes?

Si ya es grave que se trastoque el uso al que está destinado un bien público, como es el Bosque de Chapultepec, peor aún, que éste se concesione de manera opaca a espaldas de la ciudadanía que en esencia es su legítima propietaria y que con justa razón debería obtener respuestas a sus cuestionamientos, antes que aceptar hechos consumados.

¿En qué plan encaja modificar la vocación de la Primera Sección?, ¿qué opina el INAH?, ¿cómo se escogió al concesionario?, ¿cuáles son los términos del contrato y las obligaciones y derechos de las partes?, ¿qué deberá aportar el gobierno de la Ciudad?, ¿cuál es el plazo?, ¿cómo garantizará el concesionario sus obligaciones en términos de depósitos, seguros y fianzas?, ¿qué ocurre si el concesionario quiebra o la empresa concesionaria cambia de dueños?, ¿quién recogerá los fierros y volverá a poner todo en su lugar?, ¿quién escogerá a la empresa que periódicamente certifique la seguridad de la estructura y su operación?, ¿quiénes son los dueños de Rueda Bicentenario S.A. de C.V., empresa que en apariencia tiene su domicilio social dentro de una plaza comercial localizada en Zapopán, Jalisco?, ¿a cuánto ascienden sus activos?

Si los ciudadanos permitimos que pedazos del espacio público, se concesionen inopinadamente para fines de lucro y por ello se modifique su uso, como ahora sucede con la Primera Sección de Chapultepec, estaremos abriendo las puertas a la voracidad de los intereses comerciales. De ahí, la enorme relevancia que tuvo el esfuerzo que hicieron miles de ciudadanos, para que el resultado de la consulta sobre el Corredor Chapultepec fuera un no rotundo.

Por eso, llama la atención que Mancera tenga la tenacidad para insistir con otro proyecto de este tipo, lo que contrasta con el olvido en que parece haber caído respecto al derrumbe de Santa Fe, la venta de la residencia donde vive su otrora jefe y predecesor, y a las irregularidades que hubo en la construcción de la línea doce del Metro.

Ocupar puestos públicos es como viajar en la rueda de la fortuna; cuando se está arriba se puede otear el horizonte a plenitud. Eso procura una sensación de grandeza y poderío, porque todo y todos se ven más pequeños. Desde ahí el griterío ciudadano es apenas un murmullo ininteligible. Timbres, telefonazos y reuniones en lugares asépticos y reservados, bastan para resolver desde lo más complicado hasta lo nimio. La utilería del poder lo puede todo. Pero irremediamente llega el momento de bajar, pisar el piso y caminar a la par del resto de los mortales, entonces es cuando cada uno revela su verdadera talla.

Publicado en [www.acletomasini.wordpress.com](http://www.acletomasini.wordpress.com) el 26.02.16

\*<http://www.diariodemexico.com.mx/sedema-no-parara-construccion-de-rueda-cdmx/>

\*\*<http://www.lagranrueda.com/la-gran-rueda-cdmx-proyecto.html>

\*\*\*[http://www.sedema.df.gob.mx/bosquedechapultepec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=45&Itemid=28](http://www.sedema.df.gob.mx/bosquedechapultepec/index.php?option=com_content&view=article&id=45&Itemid=28)